



EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Departamento de Asuntos Escolares

## PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS POSDOCTORALES

### PROCESO DE SOLICITUD, ASIGNACIÓN Y TÉRMINO DE ESTANCIAS POSDOCTORALES

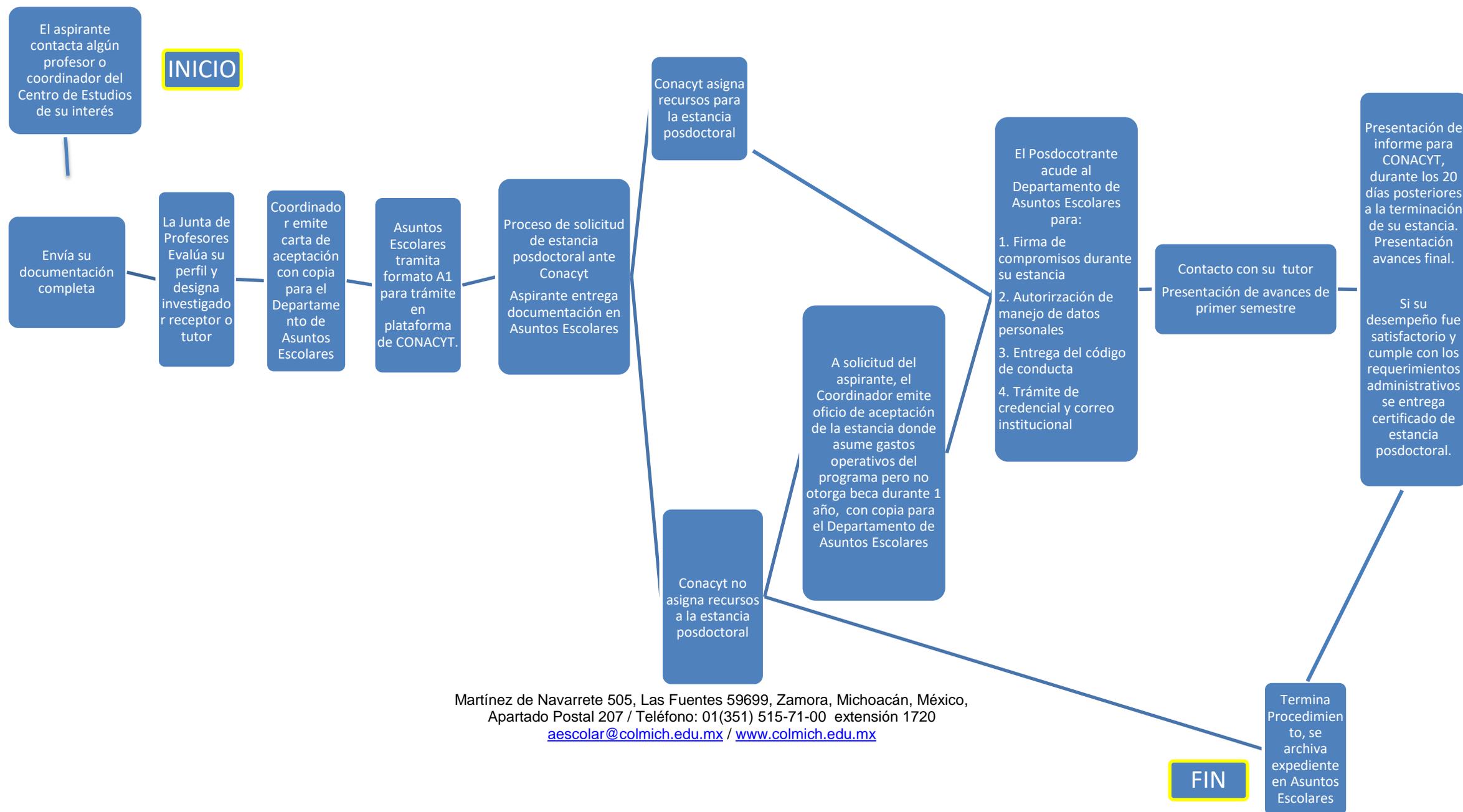
1. Contacto del aspirante con algún profesor o coordinador del Centro de Estudios de su interés.
2. El aspirante envía su documentación completa a la Coordinación de su Centro de Estudios
3. Evaluación del perfil del aspirante conforme al reglamento de estancias posdoctorales, aprobación por la Junta de Profesores y designación de investigador receptor.
4. El Coordinador emite carta de aceptación al aspirante con copia para Asuntos Escolares.
5. Asuntos Escolares tramita el oficio de respaldo institucional (Formato A1), lo envía al alumno para que proceda con su trámite en plataforma, al mismo tiempo el Departamento le solicita documentos para abrir expediente y en el caso de subsidios del Conacyt se inician los trámites administrativos para recepción del recurso.
6. Conacyt le asigna recursos al aspirante para llevar a cabo la estancia posdoctoral
7. En caso de no ser favorecido con la beca de Conacyt, el aspirante puede solicitar su estancia sin obtención de beca, en tal caso la Coordinación respectiva emitirá oficio de aceptación en consecuencia.
8. Una vez aceptado en cualquiera de las dos modalidades anteriores el Posdoctorante acude al Departamento de Asuntos Escolares para firma de documentos.
9. Quien lleva a cabo una estancia posdoctoral está obligado a entregar avances en el primer semestre y su informe final antes de los 20 días posteriores a la terminación de la beca.
10. Si su desempeño fue satisfactorio y no tiene adeudos con los Departamentos de El Colegio, se le entrega su certificado de estancia posdoctoral.

**Dra. María del Socorro Ramos Ramírez**  
**Jefa del Departamento de Asuntos Escolares**



# EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Departamento de Asuntos Escolares



Martínez de Navarrete 505, Las Fuentes 59699, Zamora, Michoacán, México,  
Apartado Postal 207 / Teléfono: 01(351) 515-71-00 extensión 1720  
[aescolar@colmich.edu.mx](mailto:aescolar@colmich.edu.mx) / [www.colmich.edu.mx](http://www.colmich.edu.mx)